

**I.MUNICIPALIDAD DE EL QUISCO
EL QUISCO**

MAT.: Aprueba Contrato de Diagramación e Impresión Periódico Municipal "El Quisco al Día".

EL QUISCO, 29 de Abril de 2011.

Nº 884- / **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:**

VISTOS:

1. El D.A. N°1752 de fecha 06.12.08, por el cual asume como Alcaldesa de la I. Municipalidad de El Quisco, Doña Natalia Carrasco Pizarro;
2. La Ley N° 18.695 Art. 12° de fecha 31.03.88;
3. D.A. N°100 de fecha 21.01.10, adjudicación Contratación de Servicio de Diagramación e Impresión de Periódico Municipal, adquisición N° 3694-9-L110;
4. Contrato de Diagramación e Impresión Periódico Municipal "El Quisco al Día", suscrito entre la I. Municipalidad de EL Quisco y la Empresa Sociedad de Diseño y Publicidad Publidigital Cía. Ltda.;
5. El D.A. N° 864 de fecha 27.04.11, que designa subrogancia que indica;

DECRETO:

- I. Apruébese el Contrato Servicio de Diagramación e Impresión de Periódico Municipal suscrito entre la I. Municipalidad de El Quisco y la Empresa Sociedad de Diseño y Publicidad Publidigital Cía. Ltda., RUT N° 76.834.100-1, por la entrega mensual de 2000 ejemplares del periódico municipal, por un período de diez meses a contar del mes de Abril a Enero de 2012.
- II. Impútese este gasto al Subt. 22 Ítem 07 Asig. 002 "Servicio de Impresión", "Área Gestión Interna" del presupuesto municipal vigente.
- III. Remítase copia del presente Decreto a Finanzas, Tesmu, Jurídico, Relaciones Públicas y Archivo.
- III.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE, DESE CUENTA Y ARCHÍVESE.**



**ANTONIO PAREDES PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DE ALCALDÍA (S)**



**NATALIA CARRASCO PIZARRO
ALCALDESA**

Distribución:

Finanzas
Tesmu
Jurídico
Relaciones Públicas
Archivo